

Este Periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana. La suscripción para los Ayuntamientos 51 rs. y medio cada tres meses: 15 cada mes á los particulares de fuera, y 9 á los Suscritores en esta Capital, llevado á sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Cáceres: en Trujillo, comercio de D. Ibon Sanchez Lollano; Plasencia, librería de Pís: Alcántara, comercio de D. Antonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo García.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

No se admitirán avisos ni otro documento que no venga con carta firmada y franca de porte.

ARTICULO DE OFICIO.

CAPITANIA GENERAL DE ESTREMADURA.

CIRCULAR NÚMERO 25.

Real orden prohibiendo que los Gefes que manden tropas echen mano de los fondos del Banco Nacional de San Fernando.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con fecha 3 del corriente, me dice lo que sigue:

Excmo. señor: S. M. la Reina Gobernadora, en vista de dos esposiciones que en 12 y 21 de Febrero último, ha trasladado á este Ministerio el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, del Comisario Régio del Banco Español de San Fernando, en que se queja de que el General Ulivarri al pasar con la division de su mando por Alcázar de San Juan é Infantes, exigió violentamente para socorrer á las tropas los fondos que existian en poder de los Comisionados del referido establecimiento, al mismo tiempo que ha tenido á bien resolver que por la Administracion militar se verifique el reintegro de los veinte y cuatro mil cuatrocientos noventa y seis reales exigidos á los espresados Comisionados, se ha servido mandar que respecto á que el Banco Español de San Fernando es absolutamente independiente del Gobierno: que este tiene muy especial interés en que el crédito de tan importante establecimiento se asegure y crezca; y que tan interesante objeto no podrá realizarse si sus fondos son ocupados, prohíba V. E. bajo la mas estrecha responsabilidad á los Gefes militares dependientes de su Autoridad que echen mano de los caudales pertenecientes al mencionado establecimiento. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia.

Lo que he dispuesto se publique insertándose en los Boletines oficiales para conocimiento y cumplimiento de quienes corresponda. Badajoz 18 de Marzo de 1838. = El Brigadier 2.º Cabo interino, De la Vera.

ANUNCIOS DE OFICIO.

Juzgado de 1.ª instancia del partido de Alcántara.

En la causa criminal que se sigue en este Juzgado contra José Pio Margarito y Pio Margarito, vecinos de Ceclavin, por la muerte violenta que el primero originó á Santos Diez, su convecino, y el segundo por cómplice, en la noche del cinco del actual, he proveido auto en este dia mandando se proceda á su prision; y para que tenga efecto se noticie á las Juntas de los pueblos de esta Provincia por medio de su Boletín oficial de la misma, á fin de que procuren por todos los medios posibles su captura, y cuyas señas se insertan á continuacion. Alcántara 22 de Marzo de 1838. = L. D. Juan Camberos.

Señas de los dos reos. - José Pio Margarito, edad como de 25 á 26 años, estatura 5 pies escasos, pelo castaño, ojos castaños, nariz regular, barba escasa, cara abultada, grueso de cuerpo, vestido al uso del pais, botas sevillanas viejas.

Pio Margarito, edad como de 60 años, estatura 5 pies escasos, pelo entrecano, color trigueño, cara redonda, delgado de cuerpo, vestido al uso del pais, de paño pardo.

Subdelegacion de Rentas Nacionales del partido de Alcántara.

En la causa criminal formada contra Felipe Vicho, y socios, vecinos de Navas del Madroño, por aprehension de los géneros que constan de la adjunta nota, que acompaño, he proveido auto mandando se proceda á la venta en pública subasta el dia 4 de Abril próximo venidero, á la hora de las doce de su mañana, en las Casas de la Administracion de Rentas públicas de esta villa. Lo que se anuncia en el Boletín oficial de esta Provincia con el objeto de convocar licitadores. Alcántara 21 de Marzo de 1838. = Domingo Marcelo.

Nota de los géneros aprehendidos por D. Manuel de la Rosa Ferrer, Cabo de Carabineros de Hacienda pública, en 13 de Diciembre último, á Felipe Vicho, y compañeros, vecinos de Navas del Madroño, y señalado

para su venta el 4 de Abril próximo venidero, y son á saber:

Cinco arrobas y media de Hierro viejo.
Una de Bacalao.
Seis de Cacao.

Contaduría y Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de la provincia de Cáceres.

Continuacion de la Lista de los muebles, enseres y demas efectos recojidos del convento de padres Dominicos de la ciudad de Plasencia, por las Oficinas de Rentas y Arbitrios de Amortizacion de esta provincia de Plasencia, al tiempo de la supresion del mismo: dá principio en el Boletin anterior.

Muebles y efectos.

Un Velon de metal amarillo, pequeño.
Otro id. un poco mayor.
Treinta y nueve Vasos de vidrio.
Un Cántaro de cobre.
Diez Cuencos de loza, fábrica de Talavera.
Tres Azafates de igual clase.
Un Cuadro pequeño, con marco de madera, con la Imágen de santo Domingo.
Una Campanita de metal amarillo.
Un Cubo de madera con barretas de hierro, para sacar agua de la cisterna que hay en dicho refectorio.
Una Arca de madera, vieja.
Cinco Mesas, y Manteles para ellas.
Cinco Vasos de vidrio.
Cinco Cuencos de loza, fábrica de Talavera.
Un Velon pequeño de metal.
Una Jarra de barro, fábrica de Talavera.
Cuatro Platos id.
En dicho refectorio hay un Bodegon pequeño, en el que se halla una Tinaja con tres arrobas de vinagre.
Dos Bancos sin respaldo á la entrada.
Dos Mesas de pino, la una de buen uso y la otra estropeada.
Dos Bancos de pino con respaldo, nuevos.
Un Estante de dos varas de alto, de pino, bastante usado.
Tres Banquetas de pino.
Un Velon de hoja de lata.
Un Farol, que le falta un vidrio, regular.
Un Escaparate pequeño, viejo, con celosías, la una quebrada.
Diez Banquetas de pino.
Una Silla.
Un Estantito de cinco tablas.
Cuatro Puertas de pino pequeñitas.
Otro Estantito que consiste en cuatro tablas.
Siete Tarimas de tabla de pino.
Tres Armaduras de cátre portatil, de tijeras, sin tela ni cuerdas.
Una Armadura vieja de un cátre, sin cabecera.
Un Cubo.
Un Arca con tres llaves.
Otra mas pequeña con una llave, correspondiente al Espólio.
Otra chica.
Un Estante.
Una Mesa grande.
Tres Sillas.
Un Estante y una Tarima de brasero, todo madera de pino, bastante usado.
Dos Camapés.
Un Estante.
Una Mesa.

Una Banquilla.
Una Mesa.
Una Tarima.
Un Estante.
Dos Silla.
Dos Estantes.
Dos Tarimas de cama.
Cinco Sillas.
Una Mesa y dos Sillas.
Un Estante y cinco Sillas.
Una Mesa, una Silla y un Cajón.
Un Colchon.
Tres Mantas.
Dos Fundas.
Dos Tarimas.
Una Artesuela.
Dos Sillas.
Un Baul.
Una Arca.
Una Tarima de cama.
Una Mesa.
Tres Sillas.
Una Tarima de brasero.
Una Tarima.
Una Silla.
Cocinilla.
Una Mesa.
Seis Ollas para pimiento.
Cuatro fanegas de Harina de trigo.
Tres id. de Centeno.
Los Trastos necesarios para amasar.
Dos Arcas de madera, usadas.
Una Gerga de terliz, con paja.
Seis Tinajas pequeñas, de las cuales tres se hallan rotas, todas vacías.
Cuarenta y una Tinajas, empotradas, algunas insertables, y en ellas se encontraron 48 arrobas de aceite y 6 de borras.
Siete Tocinos enteros.
Dos medios id.
Diez docenas de Morcillas.
Tres id. de Chorizos.
Media arroba de Manteca.
Una Artesa grande nueva.
Una Tinaja sin nada.
Fanega y media de Garbanzos.
Ciento ochenta y ocho fanegas de Trigo.
Ochenta y seis de Cebada.
Sesenta y seis y media de Centeno.
Veinte y cinco de Avena.
Una Máquina en buen estado, para limpiar trigo.
Cuatrocientas cincuenta arrobas de Carbon.
Dos Bancos de madera, en mediano uso.
Cuatro sin el.
Dos Sillas sumamente viejas.
Una gran porcion de Leña de encina.
Cuatro Caballerías, dos mulares y dos caballares con sus correspondientes aparejos.
Encima de la cuadra hay una porcion de Tablas de madera de pino.
Tres Cerdas para cebarse.
Un Caño de hoja de lata, de cinco varas de largo.
Otro en dos pedazos, de vara y media.
Otro id. de una vara, con varios remates, sin uso.
Un Banco de una tabla, de dos varas de largo, con dos pies.
Una Cuchilla.
Un Badil de hierro.
Unas Tenazas de id.
Un Candil de hierro.
Cuatro Pellejos para vino, viejos.
Uno para aceite, pequeño.

Dos de vino, de uso.
 Veinte y dos Azadas de cavar.
 Cuatro Aliones.
 Un Seguron.
 Un Martillo de pico.
 Dos Calabozos zarceros.
 Una Palanca de hierro, grande, con moñá arriba.
 Una Palanca mediana, de hierro.
 Otra id. pequeña de estrujon.
 Una Marra de hierro.
 Dos Cuñas.
 Dos Parigüelas.
 Ciento treinta y dos Banastas grandes.
 Ocho Cestas grandes.
 Diez docenas de Tablas.
 Diez y sies Escobas de valeo.
 Tres Tajos de corcha, viejos.
 Seis Tinajas, con 120 cántaros de vinagre.
 Dos Tinajas, vacías y rotas.
 Cuatro Tinajas, con eces de vinagre.
 Una Tinaja chica, rota.
 Un Alambique con su cabeza.
 Una Caldera de cobre, grande, con su correspondien-
 te asa.
 Dos Calderos de hierro, pequeños, el uno roto.
 Una Azuela de hierro.
 1ª Tinaja de la derecha, de cabida de 90 cántaros.
 Diez y seis Tinajas empotradas, de varias cabidas.
 Una Cuba grande de madera, con cinchos de hierro,
 de cabida de 240 cántaros.
 Otra de madera con cuatro cinchos de hierro, de ca-
 bida de 110 cántaros.
 Otras dos de id. con cuatro cinchos de hierro, de ca-
 bida de 40 cántaros cada una.
 Otra id. con cuatro cinchos de hierro, de cabida de
 77 cántaros.
 Una Cubeta pequeña, con cuatro cinchos de hierro,
 de cabida de una arroba.
 Cinco Medias arrobas de barro.
 Un Cántaro de id.
 Un Medio cuarto, de barro, viejo.
 Ocho Baños de madera.
 Dos Embudos de hoja de lata.
 Un Estrujon de madera.
 Cuarenta y ocho Canillas de tinajas.
 Unas Esgranaderas.
 Cuarenta Tajones de corcha.
 Un Zacho pequeño de hierro.
 Cuatro Embudos de hoja de lata, chicos.
 Un Cuartillo de id.
 Un Mediocuartillo de id.
 Una Sarten de hierro, rota.
 Cuatro Tarras.
 Unas Parihuelas.
 Una Tinaja rota.
 Una Tinaja llena, con 40 cántaros de vino.
 Otra id. con 16 id.
 Otra id. con otros 16.
 Otra id. con 50.
 Otra id. con 44.
 Otra id. con otros 44.
 Otra con 40.
 Ocho Tinajas vacías.
 Una Tinaja con 12 cántaros de vino.
 Otra id. con 5 cántaros.
 Una Cuba de madera, vacía, con 4 cinchos de hierro,
 su cabida de 50 cántaros.
 Una Tinaja con 16 cántaros de vino.
 Otra id. con 30.
 Otra id. con 38.
 Otra id. con 56.
 Otra id. con 70.

Otra id. con 54.
 Otra id. con 38.
 Otra id. con 50.
 Otra id. con otros 50.
 Una Tinaja chica con 3 cántaros de aguardiente.
 Ochenta y seis Lechones de cria, muy escasos.
 Una Cerda de dos años.
 Un Perro mastin grande, para custodia de este ganado.
 Una Jaca, pelo negro, cerrada, de estatura de seis
 cuartas y media.
 Una Mesa con Cajon, sumamente vieja.
 Otra id. sin Cajon, mas pequeña.
 Un Banco de madera con respaldo.
 Cuatro Carros de madera, los tres corrientes y el
 otro estropeado.
 Una Sierra de monte completa.
 Otra id. manera.
 Dos Serruchos.
 Doce Rejas de arado, bastante usadas.
 Dos Azadas viejas.
 Cinco Zachos, tambien viejos.
 Un Cabancho.
 Tres Segurones, 2 con Astil y uno de ellos desbocado.
 Dos Azuelas, una de cogote y otra de peto.
 Otra id. de Cabresto.
 Cuatro Hocinos de yerba, sumamente malos.
 Cuatro Calabozos de mediano uso.
 Seis Barrenos, dos grandes y cuatro pequeños.
 Un Cepillo para labrar madera.
 Una Escolina.
 Una Gúvia.
 Un Escoplo pequeño.
 Seis Arados grandes.
 Cinco Yugos carreteros.
 Diez id. ariscos.
 Seis pares de Coyundas, muy viejas.
 Una Sarten grande, usada.
 Dos id. medianas, viejas.
 Un Badil de hierro, bueno.
 Unas Tenazas de id. muy pequeñas.
 Dos Candiles viejos.
 Una Gerga de Terliz, vieja.
 Un Colchon de id., tambien viejo.
 Cinco Corchos para comederos de los bueyes, los dos
 muy viejos.
 Una Tarima de cama, vieja.
 Un Esquilon de metal.
 Tres Campanillas de cobre.
 Una porcion de Corchos, buenos y malos.
 Doscientos cuarenta haces de Heno.
 Cuarenta carros de Paja.
 Una Media para medir grano, barreteada, con su Pala.
 Dos tercios de Red.
 Un Hierro con las armas de santo Domingo, para
 herrar el ganado vacuno.
 Cinco Sogas viejas.
 Una Hoja de guadaña.
 Dos Esprimijos.
 Cinco docenas de Tablas de chilla.
 Cuatro SS. para herrar el ganado lanar y de cerda.
 Media docena de Trillos.
 Sesenta fanegas de Trigo.
 Quince fanegas de Cebada.
 Ochenta y nueve fanegas de Centeno.
 Diez id. de Avena.
 Tres Costales viejos.
 Dos Escaleras de mano.
 468 Ovejas merinas, de vientre.
 Ciento treinta y un Carneros id. viejos.
 Doscientos veinte cabezas de cria.
 Cinco Perros mastines para su custodia.
 Noventa y una cabezas de cria de ganado cabrío.

Diez y siete Bueyes grandes.
Cuatro Vacas id., tres con crias y una horra.
Cuatro Heralas.
Un Añojo.
Tres Calderos pequeños de hierro, bastante usados.
Dos Berracos grandes.
Nueve id. pequeños.
Diez Capones de tres años.
Diez Cerdas de vientre, de tres años.
Dos Cerdos de año.
Cincuenta id. de dos.
Sesenta y cinco Cerdas de dos años.
Un Perro mastin.
Dos Libros de cuentas del convento.

Ornamentos y vasos Sagrados.

Una Mesa grande con 12 Cajones, en buen estado.
Otra con seis Cajones, tres grandes y tres pequeños.
Otra muy usada.
Una Cuna de madera sobredorada, con llave de plata y cordon de seda.
Un Cajon pintado.
Dos Mesas de nogal.
Otra de pino, pequeña.
Una Tabla confesonario.
Un Banco de respaldo.
Un Estante pequeño.
Un Altar sin retablo, con la Imágen de santo Tomas.
Una Arca, con tapa suelta.
Dos Jarros de cobre.
Una Casulla.
Dos Dalmáticas.
Una Capa pluvial.
Una Funda de manga, todo de tisú blanco bordado.
Un Paño de facistol.
Una Capa de damasco blanco.
Un Paño de facistol.
Una Casulla.
Dos Dalmáticas.
Una Capa, de damasco blanco floreado.
Otra Casulla y Dalmáticas, de id.
Un Frontal para el Altar mayor.
Una Manga de cruz, de damasco floreado.
Una Capa de lápiz encarnada y floreada.
Una Casulla y Dalmáticas, de id.
Un Paño de facistol.
Una Manga de cruz.
Un Paño de púlpito, encarnado, de damasco.
Seis Casullas encarnadas.
Una Casulla y dos Dalmáticas verdes.
Un Paño de facistol, de id.
Una Casulla y dos Dalmáticas de tapiz encarnado.
Otra Casulla, dos Dalmáticas, Capa, y Manga para cruz, de damasco negro.
Un Frontal para el Altar mayor, morado.
Una Capa, Casulla, dos Dalmáticas y Manga para cruz, de la misma clase.
Cuatro Casullas id., y seis mas negras.
Ocho Casullas blancas.
Cuatro id. verdes.
Treinta y cinco Bolsas de corporales de todas clases.
Veinte y seis Paños de cálices de id.
Siete Estolas sueltas, de distintos colores.
Cuatrocientos ocho Libros de diferentes clases, autores, tamaños y materias.
Y otros varios en muy mal estado, sin forro y faltos de hoja.
Cinco Manípulos id.

Seis Corporales.
Siete Amitos.
Tres Albas de lienzo basto.
Cuatro Cingulos de seda.
Cinco Albas de tela.
Dos Roquetes.
Diez Manteles de altar.
Cinco Cornialtares.
Dos Cojines, el uno negro y el otro azul.
Ocho Purificadores.
Tres Frontales viejos, uno blanco y dos negros.
Un Paño de terliz, teñido de negro.
Tres Cálices de plata, en buen uso.
Un Copon de id.
Una Caja bastante usada de id.
Un Incensario, Naveta y Cucharrilla de id.
Una Paz de id.
Un par de Vinagera de id.
Una Custodia de metal amarillo, sobredorada.
Otra id. mas pequeña.
Cuatro Ciriales de hoja de lata.
Dos Cruces de id.
Cinco Faroles de vidrio.
Tres Cuadros de vara y media de ancho y una de alto, los dos muy antiguos y en el otro estampado un padre Obispo, de buen uso.
Una Caja de metal amarillo para guardar las hostias.
Seis Cortinas de tafetan encarnado, usadas.
Seis Candeleros de metal amarillo, grandes.
Seis id. mas pequeños.
Dos Alfombras de talco.
Ochenta libras de Cera en poder de la señora María Izquierdo.
Un Camapé forrado en terciopelo carmesí, en funda de indiana, en buen estado.
Seis Bancos de respaldo, madera de pino.
Un Escaño de id.
Diez Bancos de respaldo, que dicen los PP. pertenecen á la Tercera Orden.
Un Facistol de coro, en buen estado.
El Altar mayor con su retablo de madera sobredorado, el cual contiene 13 Cuadros con diferentes pinturas, y 17 Imágenes de bulto, incluso un santo Cristo.
Los dos colaterales de madera pintada, que se compone el primero de tres Imágenes de bulto, un Cuadro que representa nuestra Señora del Rosario, y un Crucifijo pequeño; y el segundo colateral contiene tres Imágenes de bulto y un Cuadro del Ecce-Homo.
Un Altar sin retablo con la Imágen de santa Catalina.
Otras dos que no se conocen, y un Crucifijo con dosel pequeño, de damasco.
Un Cuadro con marco sobredorado, muy antiguo, con la pintura de un Crucifijo.
Dos Arcas, la una con tres llaves y la otra con una, ambas cerradas, que dicen los PP. pertenecen á la Compañía del Rosario y Tercera Orden.
Un Altar sin retablo que contiene tres Imágenes de bulto.
Un Altar de madera con las Imágenes del Santísimo Cristo del Sepulcro y nuestra Señora de la Soledad.
Un Cuadro pequeño con marco de madera.
Un Arca de madera, cerrada, que dicen los PP. pertenece á la Tercera Orden.
Un Altar desnudo de todo, con un Santo Cristo de bulto.
Una Cruz grande de carton.
Una Escalera de madera, de buen uso, bastante grande.

(Se continuará.)